



La educación
es de todos

Mineducación

Estrategias Flexibles, Modelos Diversos

Postprimaria Rural - Sección 3

Enfoque y principios pedagógicos



gitei



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Índice

● 1. Introducción	3
● 2. Diseño y contenido del currículo	3
● 3. Plan de estudios	4
● 4. Mallas curriculares del modelo Postprimaria Rural	7
● 5. Métodos de enseñanza	11
● 6. Planeación y adaptaciones curriculares	12
● 7. Reflexión final	13
● Bibliografía	14

1. Introducción

El modelo educativo flexible Postprimaria Rural le ha permitido a una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes en Colombia, acceder al ciclo de educación básica secundaria, gracias a la implementación de estrategias que se articulan con la organización y las necesidades de las comunidades, que responden al contexto en el que se desarrolla su accionar cotidiano.

A continuación, le compartimos algunos elementos sobre cómo se puede articular el modelo educativo flexible Postprimaria rural en un establecimiento educativo a través de aspectos como: el diseño y contenido del currículo, las mallas curriculares, el plan de estudios, los métodos de enseñanza, y la planeación y adaptaciones curriculares. ¡Veamos!



2. Diseño y contenido del currículo

La Ley General de Educación deja en manos de los maestros y maestras la responsabilidad de elaborar sus propias propuestas curriculares y dentro de éstas los planes de estudio, dando la posibilidad de tener en cuenta las particularidades de cada entorno cultural.

La planeación curricular debe ser entendida como la posibilidad que tienen las instituciones de racionalizar el proceso educativo, de tal forma que se expresen de manera clara y coherente todas aquellas posturas epistemológicas, pedagógicas y didácticas en un plan de acción organizado.



Dentro de las etapas de la planeación curricular, se pueden definir las siguientes:

Etapa 1.

TENDENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DE CONOCIMIENTO.

El diseño y planeación de un currículo, debe incluir la comprensión y el análisis de los enfoques que soportan el desarrollo disciplinar, así como también, la comprensión de la diversidad en variables y personas que confluyen e inciden en el acto educativo.

Etapa 2.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO.

La planeación curricular debe atender a las necesidades que el contexto regional demanda y a los recursos disponibles, dentro de un proceso de lectura permanente de la realidad y de autoevaluación continua (Universidad Católica Popular de Risaralda, 2004 citado en MEN, 2010).

Etapa 3.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO.

Es una mirada interna a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en el interior de la institución educativa y que se materializan en el **horizonte pedagógico, misión, visión y propósitos de formación** explícitos en el PEI.

En el diseño del currículo, se integran entonces todos aquellos elementos específicos de la institución educativa que la hacen particular, y que a su vez imprime una huella diferenciadora y acorde con los principios filosóficos que orientan a la institución educativa (MEN, 2010).

3. Plan de estudios

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de todo establecimiento educativo debe contener el plan de estudios, que es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales, y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los planteles.

El plan de estudios permite:

1. Incorporar nuevos conocimientos a los esquemas de pensamiento experiencial previos.
2. Orientar la interpretación y comprensión de la realidad, promoviendo el desarrollo del pensamiento científico.
3. Plantear las posibilidades de preparación intelectual, ética y técnica para la participación de los estudiantes en la vida política, social y económica local, regional y nacional.

Un plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Las competencias, desempeños y conocimientos que los estudiantes deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional PEI. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los estudiantes.
- d) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente y soporte la acción pedagógica.
- f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

Para el diseño del Plan de estudios para la básica secundaria en el marco del modelo educativo flexible Postprimaria rural, se cuenta con una **propuesta de mallas curriculares por área y por grados**, con los materiales educativos organizados en **módulos**, plasmados en **cartillas** que responden a esas mallas, y con **materiales complementarios**.

Los elementos que se deben tener en cuenta para organizar un plan de estudios son:



El **materias complementario** puede servir como **referente y fuente de extracción de información** para el diseño del plan de estudios. Para ello, se pueden aplicar las siguientes preguntas orientadoras, al revisarlos:

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- | | |
|--|---|
| 1. ¿Qué relación tiene esta cartilla con la propuesta curricular del PEI? | 2. ¿Cuál es la base de la formación propuesta en este módulo en relación con el área de... (Matemática, Lenguaje, Ciencias)? |
| 3. ¿Qué relación tiene el trabajo propuesto en el módulo con los objetivos y fines básicos de la educación según la Ley General de Educación 115 de 1994 ? | 4. ¿Cómo se relacionan las características locales (contexto) con lo aprendido ? |
| 5. ¿Cómo se responde , desde el trabajo pedagógico, a los propósitos que se buscan en cada uno de los niveles , de acuerdo con los estudiantes y la formación que se pretende en ellos? | 6. ¿Cómo se responde a la diversidad de los estudiantes ? ¿Se proporcionan múltiples formas de presentación, de expresión y de motivación? |
| 7. ¿Cómo se evidencian las características generales de las áreas a través de los módulos de las cartillas? | 8. ¿Cuáles son los conceptos, habilidades, actitudes y valores en cada conjunto de grados, o por grados, y cómo se abordan estos desde el enfoque de competencias ? |
| 9. ¿Qué criterios de evaluación general en el proceso y de manera particular en cada área, se tienen en cuenta en los módulos y en la malla curricular? | |

Los elementos anteriores, pueden convertirse en ítems para la elaboración de un formato en el que **los docentes pueden crear y recrear los elementos del plan de estudios** y de las mismas cartillas que se trabajan.

A continuación, se presenta **un ejemplo de formato**, que puede servir como base para el diseño de un plan de estudios en el modelo educativo flexible Postprimaria Rural.

Plan de área - plan de estudios					
Institución:					
Área:			Grado:		
Docente:					
Cartilla:					
Estándares a desarrollar	Conceptos	Componentes (temas)	Metodología		
			Recurso a utilizar (módulo, guía, CRA, entre otros)	Actividades	Tiempo estimado

4. Mallas curriculares del modelo Postprimaria Rural

En el modelo educativo flexible Postprimaria Rural las mallas curriculares se organizan atendiendo a:

- **Los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia, orientaciones educativas y pedagógicas** (según sea el caso), como ejes articuladores de la propuesta curricular.
- **Los procesos, acciones de pensamiento y producción, estándares y desempeños** (según el área).
- **Los conceptos estructurantes de las disciplinas del conocimiento** sobre los cuales gira la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes en cada una de las áreas básicas o proyectos pedagógicos.

Las mallas curriculares y los materiales educativos del modelo educativo flexible Postprimaria Rural incorporan las especificidades correspondientes a los estándares básicos de competencias para cada una de las áreas fundamentales de la siguiente manera:

ÁREA	ESPECIFICIDADES CORRESPONDIENTES A LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA PARA CADA ÁREA
Lenguaje	Comprende cinco factores: producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación. En cada uno de estos factores aparecen los estándares correspondientes, con un enunciado que los identifica y unos subprocesos que ayudan en la propuesta de actividades.
Matemáticas	Los estándares se ubican en el desarrollo de los diversos pensamientos: pensamiento numérico y sistemas numéricos, pensamiento espacial y sistemas geométricos, pensamiento métrico y sistemas de medidas, pensamiento aleatorio y sistemas de datos, pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos.
Ciencias Sociales	Los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se presentan como estándares de <i>ciencias</i> que buscan contribuir a la formación del pensamiento científico y del pensamiento crítico en los estudiantes. A ambas ciencias las unen procesos de indagación que conducen a su desarrollo y las competencias necesarias para realizarlos. De manera específica los de Ciencias Sociales proponen los estándares en relación con la historia y las culturas, relaciones espaciales y ambientales, y relaciones ético-políticas.

Ciencias Naturales	<p>Aunque los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales tienen una relación estrecha en lo que se refiere a su estructura, se guardan procesos de configuración específica que denotan una identidad en la forma como se produce el conocimiento, particularmente en Ciencias Naturales se dan los saberes específicos desde los ejes básicos del entorno vivo, entorno físico, y ciencia, tecnología y sociedad.</p>
Educación Artística	<p>Identifican tres competencias: sensibilidad, apreciación estética y comunicación. Así mismo se define que los procesos a través de los cuales se adquieren dichas competencias son: de recepción, de creación y de socialización.</p>
Educación Física, recreación y deportes	<p>Aporta al desarrollo de las competencias básicas (ciudadanas, comunicativas, matemáticas, etc.) desde sus competencias específicas (motriz, expresiva corporal y axiológica corporal) de manera que los estudiantes puedan apropiarse, adaptar y transferir los aprendizajes de cada una de sus clases a la vida cotidiana mejorando su calidad de vida y condición física.</p>
Ética, valores humanos y democracia	<p>Toma como referentes de calidad los Lineamientos Curriculares de Ética y Valores Humanos y las Competencias Ciudadanas propuestos por el Ministerio de Educación. El primero hace énfasis en varios ámbitos, entre ellos la autorrealización, las competencias dialógicas y comunicativas, la capacidad creativa y propositiva, las actitudes de esfuerzo y disciplina, el sentido crítico y la conciencia de los derechos y responsabilidades, entre otros. Los estándares de competencias ciudadanas se organizan en tres grupos: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, que a su vez, se encuentran clasificadas en competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.</p>
Proyectos pedagógicos	<p>Los proyectos pedagógicos para el modelo Postprimaria, son instrumentos de planificación didáctica y factores de integración que articulan los componentes curriculares de diferentes asignaturas con las necesidades de la vereda o el municipio en donde se ubica la escuela. Adicionalmente, posicionan a docentes y a estudiantes como interlocutores entre las disciplinas específicas del conocimiento y el problema o centro de interés del proyecto, posibilitando la innovación de la práctica pedagógica a partir del desarrollo de competencias circunscritas al hacer y el ser (Jurado, 2003 citado en MEN, 2010).</p>

En las **mallas** que sustentan el trabajo de los módulos por **áreas básicas** se enuncian los siguientes aspectos:

01

Los **estándares básicos de competencias del área**.

02

Las **acciones de pensamiento y producción**, en el caso de las ciencias naturales y sociales, **estándares** según pensamiento para matemáticas, **subprocesos** para lenguaje, **estándar** para **competencias** ciudadanas y competencias para educación artística y educación física.

03

Los **conceptos básicos** y necesarios para el desarrollo del aprendizaje y de la formación en competencias.

Los aspectos que se evidencian en las **mallas curriculares de los proyectos pedagógicos** son:

01

La **fase y sub-fase** en la que se encuentra el proyecto. Por ejemplo: fase de caracterización y sub-fase de sistematización y análisis, fase de planificación y programación del proyecto y sub-fase de definición de potencialidades y problemáticas.

02

Las **preguntas guía** que llevan a los estudiantes a reflexionar sobre lo que ocurre en su realidad cotidiana como problemática.

03

Los **conceptos** necesarios para el desarrollo del proyecto.

04

Las actividades que se proponen y que pueden ser viables para la solución de los **problemas** y el desarrollo del proyecto.

05

Las posibilidades concretas y reales de **articulación o correlación con otras áreas del conocimiento** en donde se evidencia la transversalidad del trabajo por proyectos.

06

Identificación de los módulos y de las guías que permitirán el trabajo pedagógico en el desarrollo del proyecto.

Comprender la importancia de relacionar los módulos y las guías con las mallas curriculares que los sustentan es necesario para una práctica pedagógica eficiente. En las mallas curriculares y en los módulos se reflejan los elementos fundamentales para la organización del plan de estudios, y se propone a los docentes un proceso de desarrollo del trabajo, en donde todas y cada una de las etapas o secciones, tienen su fundamentación teórico-pedagógica y conceptual.

Es importante destacar que las mallas curriculares propuestas en el modelo educativo flexible de Postprimaria rural darán la pauta para que los docentes construyan su plan de área y de aula.

Los planes de área pueden entenderse como la planificación anual de cada una de las áreas definidas en coherencia con el PEI. Estos planes se constituyen en uno de los elementos centrales del proceso de diseño curricular porque, a través de ellos, se establecen las metas de aprendizaje y las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para desarrollar la Postprimaria rural.

Una vez en cada área se tenga definido el plan, cada docente deberá diseñar su plan de aula para su práctica diaria. Las cartillas del modelo educativo flexible de Postprimaria rural proponen en sus secuencias didácticas la manera como se deberá estructurar cada clase. Se considera entonces que esto corresponde a la planificación de clases dado que se especifica la secuencia de actividades previstas para un periodo temporal limitado, mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos fijados en los planes anuales de área en correspondencia con el plan de estudios y, por ende, con el PEI.

En síntesis, el diseño curricular para la implementación del modelo flexible Postprimaria rural contempla un plan de estudios en el cual se plantean estrategias pedagógicas que deben concretarse efectivamente en las mallas curriculares (que están en el manual de implementación), en los planes de área y de aula a través de las secuencias didácticas propuestas en las cartillas del modelo, las cuales proponen llevar a la acción prácticas pedagógicas que desarrollarán los docentes con los estudiantes.

5. Métodos de enseñanza

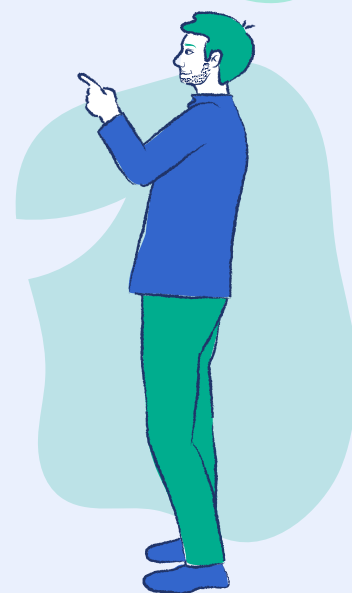
Para una mejor comprensión del diseño curricular en el marco del modelo Postprimaria Rural, es necesario realizar las siguientes actividades relacionadas con los **métodos de enseñanza**:

Describa las **estrategias pedagógicas** en términos de **construcción de pensamiento, formación y desarrollo de destrezas**, y en la interiorización de las normas que se utilizarán en el modelo Postprimaria.

Formule los **lineamientos para la implementación de la flexibilidad y modalidad de atención**. Tenga en cuenta las características socioeconómicas de los estudiantes, su disponibilidad de tiempo para responder con los trabajos independientes, las dificultades para asistir a clase, etc.

Describa la **metodología de la enseñanza adaptada a las condiciones sociales o culturales y los requerimientos laborales** de los estudiantes que se matricularán en el modelo.

Tenga en cuenta los principios y estrategias que incrementan las posibilidades de aprendizaje y orientan en la formulación de **metodologías flexibles que consideren la diversidad de los estudiantes** (Moreno et al, 2014).



Describa las **estrategias pedagógicas** que se utilizarán en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la sede o sedes que implementarán el modelo.

Describa cómo se incentivará el **aprovechamiento de los recursos** que tiene en el contexto y en la institución educativa (humanos, técnicos y materiales de la región para el proceso enseñanza – aprendizaje).

Describa cómo se enriquecerá la labor educativa a partir del **intercambio de experiencias y puntos de vista con los habitantes del territorio** (MEN, 2010).

6. Planeación y adaptaciones curriculares

El docente que lidera el modelo educativo flexible Postprimaria Rural debe tener flexibilidad para realizar las adaptaciones curriculares teniendo en cuenta las características de la población que atiende. Puede encontrar adolescentes que trabajan, madres y padres a edad temprana, personas que hacen parte de algún grupo étnico o de frontera, estudiantes con discapacidad o que presentan cualquier otra diversidad.

Dado lo anterior, es importante tener en cuenta que la planeación y las adaptaciones curriculares deben partir de la concepción de la inclusión como un proceso hecho a la medida de la individualidad de cada estudiante, de sus capacidades y de sus necesidades, por lo que, cada maestro, debe empezar por realizar una valoración pedagógica que permita saber cómo está cada estudiante en términos educativos.

Así mismo, es importante tener siempre presente que **no solo se va a la escuela a socializar, también se va a aprender**, entonces, las metas y objetivos deben fijarse teniendo en cuenta el avance individual de cada estudiante, pero también teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias (EBC) para cada grado y para cada área. Dichas metas y objetivos deben ser flexibles y hechas a la medida de cada estudiante. Esto significa que, en un grado escolar, un estudiante puede necesitar reforzar o retomar alguna competencia o conocimiento de un grado anterior.

La educación inclusiva es, siempre, un proceso de innovación y creatividad docente. “Se vale intentar y fallar, se vale volver a intentarlo y que se haga funcionar” (Correa, 2020).



7. Reflexión final

Implementar el modelo educativo flexible de Postprimaria rural es todo un reto, pues implica un nivel muy alto de compromiso social, de responsabilidad y de trabajo pedagógico por parte de los docentes. Dicho trabajo pedagógico incluye conocer y articular la propuesta de mallas curriculares del modelo, el plan de estudios, los métodos de enseñanza y las posibilidades de adaptación curricular con la realidad del Proyecto Educativo Institucional en cada establecimiento educativo.

¡Le invitamos a que sea parte de este reto!



Bibliografía

- Correa, L. (abril 27 de 2020). *El PIAR qué es, para qué sirve y qué debe incluir*. Colombia: DescLAB, Laboratorio de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Educación inclusiva. Recuperado de: https://www.desclab.com/post/_piar
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2018). *Taller 2 de formación de docentes MEF Postprimaria rural*. Presentación en Power Point. Contrato 1100 De 2017. Fortalecimiento De La Implementación De Modelos Educativos Flexibles Orientado A Mejorar La Permanencia De La Población Víctima Del Conflicto En El Sistema Educativo. Material de trabajo equipo MEN. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *Manual de Implementación del Modelo de Postprimaria Rural*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN), (2017). *Guía de fortalecimiento curricular*. Serie siempre día e. Bogotá.



La educación
es de todos

Mineducación

Estrategias Flexibles, Modelos Diversos

gitei



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA